

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINICIPIO DE SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE DAGMA

**INVITACION AL TALLER SOBRE EL MANEJO DEL APLICATIVO WEB "INVENTARIO DE BIFENILOS POLICLORADOS PCB" - EL 19 DE MARZO DE 2013 de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.**

Conforme a lo establecido en la Resolución 0222 del 15 de Diciembre de 2011, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, "Por lo cual se establecen requisitos para la gestión ambiental integral de equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminado con Bifenilos Policlorados (PCB)"; el DAGMA invita a todas las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que sean propietarios de equipos o desechos que consistan, contengan o estén contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB), a participar del Taller sobre el manejo del aplicativo web Inventario de PCB. El evento organizado conjuntamente por el DAGMA y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, se llevará a cabo el día 19 de Marzo del año 2013, en el auditorio Bernardo Garcés Córdoba, situado en las instalaciones de la sede principal de la CVC, ubicado en la Carrera 56 # 11 – 36 de la ciudad de Santiago de Cali.

Para participar del evento, el ciudadano y/o empresario, debe de enviar un correo electrónico a la dirección [seguimientoambiental@cali.gov.co](mailto:seguimientoambiental@cali.gov.co), para confirmar asistencia y separar el cupo. Para cualquier información adicional al respecto, favor comunicarse a los números de teléfono 660 02 08 o 660 68 80.

El evento será transmitido por videoconferencia, con un cupo máximo de 20 personas entre las dos autoridades ambientales (DAGMA y CVC). Por lo tanto los interesados deberán confirmar con 5 días de anticipación la participación a través de la plataforma virtual, enviando un correo electrónico a la dirección relacionada en el presente, con la finalidad de recibir las instrucciones de ingreso al salón web, que contará con un chat para la resolución de inquietudes. También es necesario que los participantes cuenten con equipo de cómputo con cámara y micrófono disponible. Se recomienda que al taller también asista, un representante de sistematización de la empresa y/o organización, o sencillamente asistir con una persona que tenga el suficiente conocimiento en el área de informática.

Adicionalmente informamos los plazos para realizar el diligenciamiento del primer periodo de balance a declarar, para todos los propietarios ubicados en zona interconectada y todos los propietarios ubicados en zona no interconectada que no hagan parte del sector eléctrico.

<b>Primer periodo de balance a declarar</b>	<b>Plazo máximo para el diligenciamiento inicial</b>	<b>Plazo máximo para la actualización anual.</b>
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013	30 de Junio de 2013	30 de junio de cada año

Cordialmente,

  
BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL  
Directora DAGMA.

Proyectó y elaboró: Ing. Abelardo Angulo – Profesional Grupo de Gestión Ambiental Empresarial GAE  
Revisó: Admr. Mónica Patricia Londoño – Jefe Grupo de Gestión Ambiental Empresarial GAE.  
Aprobó: Ing. Janeth Patricia Alegría – Coordinadora Área de Vigilancia y Control.

Edificio Fuente de Versalles Avenida 5A Norte N° 20N-08  
Teléfono: 660-05-80 / 660-02-48  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)